



Municipalidad de Concepción

Dirección de Obras Municipales

Boleta de permiso para edificar.

Fecha 19 de agosto de 1948.-

Vence 19 de febrero de 1949. (Si no se diere comienzo a las obras)

Dación de línea No. 3272 F. 237
3274 F. 238 :-

Vistos los informes recaídos en el expediente No. E., relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley No. 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Doña Selma H. de Gutsche y Roberto Gutsche, para construir un edificio nuevo destinado a habitaciones de dos pisos mts. de altura, de clase F., de edificación, en la calle Víctor Lamas Nos. 963 / 85 .-

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

ANTECEDENTES:

Nombre del propietario Selma H. de Gutsche y domicilio Victoria .-
 Arquitecto Roberto Gutsche.- domicilio O'Higgins .-
 matric. No. patente No.
 Constructor Erico Haschke, domicilio San Martín 369 .-
 matric. No. patente No.

No. del Rol de avalúo de la propiedad 280.- 1° piso
 Dimensiones del terreno 642.80 mts. 2. superficie edificada 190.- 2° piso mts. 2
 id. de patios y jardines 362.40 m2. 470.- total m2.
 Planos y Documentos Autorizados.

- 1.º Plano de situación, dos copias.-
- 2.º Línea de superficie de separación del nuevo edificio -
- 3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente deberá ser presentado oportunamente.-
- 4.º de agua potable id.
- 5.º Planos de plantas de los diferentes pisos dos copias.-
- 6.º de fachadas dos copias.-
- 7.º Secciones verticales dos copias.-
- 8.º Planos de detalles, cubierta, reja, cimientos, det. muro, dos copias.-
- 9.º Plano de planta fachada, corte, cubierta, de las dependencias.-
- 10.º de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente -
11. Especificaciones técnicas y presupuesto detallado, dos copias.-
12. Cálculos de resistencia -
13. Presupuesto \$ 719.601.00 Setecientos diez y nueve mil seiscientos
14. Un pesos, 00/00.-

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Derechos de edificación.,	4866	\$ 2.625.00
id. de insp. edificación.,	id.	1.000.00
id. de lib. de control.,	id.	100.00
id. estampillas municipales.,	id.	135.00
		\$ 3.860.00

Agosto 19/1948.-

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta No. para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425.

Roberto G. Torres G.
 Subgerente.-

Tjmbre